

3422 RESOLUCION de 13 de enero de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 19 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1991), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 13 de enero de 1992.-El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Concurso número: T. U. 7/91

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Daza Martínez Cipriano, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Gustavo Raúl Heras Sánchez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don José Luis Murga Gener, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segunda: Doña Amelia Castresana Herrero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Julio García Camiñas, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Armando Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Pugal Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Esteban Varela Mateos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segunda: Doña Ana María González Bustelo, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Alfonso Murillo Villar, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA ANTIGUA»

Concurso número: T. U. 8/91

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Abilio Rabanal Alonso, Catedrático de la Universidad de León.

Secretario: Don Domingo Plácido Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco Javier Fernández Nieto, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segunda: Doña Elisabet Huntingford Antigas, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Julio Esteban Ortega, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Santos Yanguas, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña María José Hidalgo de la Vega, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Arcadio del Castillo Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don Juan Manuel Abascal Palazón, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Doña Milagros Encarnación Cavada Nieto, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Concurso número: T. U. 9/91

Comisión titular:

Presidente: Don José Guarnizo García, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Francisco Martín Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Cesáreo Hernández Iglesias, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segunda: Doña Edelmira Neira Fontela, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Emilio Francisco Huertas Arribas, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Manuel J. Selva Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Enrique Genesca Garrigosa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don José María Gasalla Dapena, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal terero: Don Juan Manuel de la Fuente Sabate, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PREHISTORIA»

Concurso número: T. U. 10/91

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Fernández Miranda y Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Teresa María Isabel Chapa Brunet, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco Javier Fortea Pérez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Narcis Soler Masferrer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Dimas Martín Socas, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Almagro Gorbea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Gonzalo Ruiz Zapatero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Germán Delibes y de Castro, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Oswaldo Arteaga Matute, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Víctor Manuel Hurtado Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Concurso número: T. U. 11/91

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio L. Otero Montero, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Félix Ángel Jalón Sotes, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Guillermo Munuera Contreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don José Rubén García Menéndez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercera: Doña Lourdes Perelló Gandia, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Fornies Gracia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Antonio Antiñolo García, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primera: Doña María Angeles Garralda Huáldez, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Jaime Ramón Granell Sanvicente, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercera: Doña Elena Pinilla Aguilar, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

*Concurso número: T. U. 12/91***Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio L. Otero Montero, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Secretaria: Doña Blanca Rosa Manzano Manrique, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primera: Doña María Virtudes Moreno Martínez, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal segundo: Don Juan Gaspar Ribas Bernat, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.
 Vocal tercero: Don José Luis Martínez Fernández-Ballesteros, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Laguna Castrillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
 Secretario: Don Félix Angel Jalón Sotes, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don Miguel A. Bañares Muñoz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
 Vocal segundo: Don Juan Albert Mach, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal tercero: Don Agustín José Rodríguez y González-Elipe, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria**AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»***Concurso número: C. E. U. 5/91***Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio de Lucas Martínez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Secretario: Don Joaquín Manuel Rodríguez Guarnizo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don Antoni Martínez, Andréu, Catedrático de la Universidad de Valencia.
 Vocal segundo: Don Josep Antón Ferré Vidal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal tercero: Don Ramón Anguita Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Flores Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
 Secretario: Don Juan Fuertes González, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don Antonio Soler Andrés, Catedrático de la Universidad de Murcia.
 Vocal segundo: Don Francisco Trave Obradors, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocal tercero: Don Juan Alberti Grifols, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»***Concurso número: T. E. U. 30/91***Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Secretaria: Doña Carmen Recuenco Soriano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal segunda: Doña Cristina Borges Gargano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.
 Vocal tercero: Don Antonio Muñoz Vinuesa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez Martos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Secretaria: Doña Angustias Herrero Alarcón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don Alfonso Acosta López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal segunda: Doña Isabel Pérez Castuera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
 Vocal tercera: Doña Enriqueta Forces Sanmartín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

*Concurso número: T. E. U. 31/91***Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Secretaria: Doña María Angustias Herrero Alarcón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal segundo: Don Antonio Muñoz Vinuesa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 Vocal tercera: Doña María Caridad Albacete Carreira, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez Martos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Secretaria: Doña Carmen Recuenco Soriano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don Carlos Álvarez Dardet Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.
 Vocal segundo: Don Salvador Pedro Sánchez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.
 Vocal tercera: Doña Angela Sánchez de San Lorenzo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

*Concurso número: T. E. U. 32/91***Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Secretaria: Doña María Alejandra Martínez Orozco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don Carlos Álvarez Dardet Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.
 Vocal segunda: Doña María Victoria Navarro Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 Vocal tercero: Don Juan Andrés Nolasco Bonmati, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez Martos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Secretaria: Doña Carmen Recuenco Soriano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don Rafael Guisado Barrilao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 Vocal segunda: Doña María Caridad Albacete Carreira, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.
 Vocal tercera: Doña Isabel Echevarría Beltrán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

*Concurso número: T. E. U. 33/91***Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Secretaria: Doña María Alejandra Martínez Orozco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don José María Rivera Guzmán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal segundo: Don Javier Franco Bilbao, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
 Vocal tercera: Doña María Antonia Jesús de la Calle, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez Martos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Secretaria: Doña Carmen Recuenco Soriano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal primero: Don José Ramón Rodríguez Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
 Vocal segunda: Doña Encarnación Martínez Quesada, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
 Vocal tercera: Doña María Carmen Villegas Cerqueiro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Concurso número: T. E. U. 34/91

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Villar del Fresno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Emiliano Almansa Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Angel Olive Gatell, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Elías Cruz Hervás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Antonio Murcia Ferrández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Diéguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Dionisio Rodrigo Núñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Mariano Nieto Oñate, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don José María Álvarez Silveti, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don José Teófilo García Buendía, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Concurso número: T. E. U. 35/91

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Elena Julia Sainz Magaña, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don M. José Aramburu Expósito, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Salvador Aldana Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Fernando Tabar de Anitua, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Angel Aroca Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Miguel Ibáñez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña María Rosario Caballero Carrillo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal primera: Doña Mercedes Molleda Medrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segunda: Doña María del Carmen Blanco Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercera: Doña María Teresa Alario Trigueros, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Concurso número: T. E. U. 36/91

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Moreno Abello, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña Montserrat Hurtado Molist, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primera: Doña María Victoria Trianas Torres, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal segunda: Doña Rosario Ortega Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercera: Doña María del Pilar Gilpérez Box, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Montañés Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña Dolores Muñoz Vallejo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primera: Doña María del Carmen Ossorio Encinas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal segunda: Doña María Isabel Luján Henríquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero: Don Francisco Miras Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Concurso número: T. E. U. 37/91

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Pedro Carrión Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo: Don José María Hernández de la Casa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Miguel Peñate Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabino Almohacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Quintanilla Ródenas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Ignacio Fernández Lorenzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero: Don José Antonio Arribas Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

3423

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, por la que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de esta Resolución:

Uno.- Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.- Para ser admitido al citado concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.- Deberán reunir, además, las condiciones específicas que a continuación se indican:

- Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.

Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

- Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, que indica que se debe «tener la condición de Catedrático de Universidad, o bien la de Profesor titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria, con tres años de antigüedad a la publicación de la convocatoria...», o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes.

Cuatro.- Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta